

# La caridad política, testimonio cristiano en la ciudad

## Political charity, christian witness in the city

Ricardo von Büren

Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino

ricardo.vonburen@unsta.edu.ar

ORCID: 0009-0006-6548-997X

### Resumen:

La Caridad Política es uno de los ejes centrales de la Doctrina Social de la Iglesia. En este trabajo, se expone, primero (ver), los lugares en que la expresión es utilizada por Francisco y el magisterio precedente. Luego (juzgar), se explicita qué es la Caridad Política, entendida como manifestación social de la virtud teológica de la Caridad y su distinción de otras virtudes sólo naturales como la justicia, la filantropía o la beneficencia. Y al fin, en tercer lugar (actuar), se señalan algunas orientaciones para la acción que ayudan a hacerla presente en la realidad de nuestro tiempo.

### Palabras claves:

Dimensión social del mensaje de Cristo, magisterio de la Iglesia, caridad política, vocación laical

### Abstract:

Political Charity is one of the central axes of the social Doctrine of the Church. In this work we show, first of all (see), the places in which the expression is used by Francis and the preceding magisterium. Then, secondly (judge), it is explained what Political Charity is, understood as a social manifestation of the theological virtue of Charity and its distinction from other only natural virtues, such as justice, philanthropy or beneficence. And finally, in third place (act), some guidelines for action are indicated that help to make it present in the reality of our time.

### Keywords:

Social dimension of the message of Christ, teaching of the Church, political charity, lay vocation

## Introducción

*La caridad no pasará jamás. Las profecías acabarán, el don de lenguas terminará, la ciencia desaparecerá, porque nuestra ciencia es imperfecta y nuestras profecías limitadas. Cuando llegue lo que es perfecto, cesará lo que es imperfecto (...) En una palabra, ahora existen tres cosas: la fe, la esperanza y la caridad, pero la más grande de todas es la caridad (1 Cor 13:8-10, 13)*

La caridad política es uno de los ejes centrales de la Doctrina Social de la Iglesia que Francisco ha colocado entre sus prioridades pastorales<sup>1</sup>. Su fundamento se remonta al Mensaje social de Jesús: *Les doy un mandamiento nuevo: ámense los unos a los otros, así como Yo los he amado (Jn 13:34)*, que ha inspirado siempre la enseñanza y la praxis católica, transformándola en un “signo de contradicción” (cf. Lc 2:34) a lo largo de la historia.

Desde su mismo origen, la Iglesia aparece en medio del mundo predicando una religión del Amor –“Dios es amor”, dice San Juan en el Evangelio–, de la Caridad, del amor a Dios y al prójimo. Esta insistencia en el amor llevó a algunos representativos pensadores ateos contemporáneos, como Nietzsche, a burlarse del Cristianismo por ser “religión de borregos”. (Sacheri, 2021, p. 83)<sup>2</sup>

---

1 Dice Benedicto XVI: “La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia. Todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley (cf. Mt 22:36-40). Ella da verdadera sustancia a la relación personal con Dios y con el prójimo; no es sólo el principio de las micro-relaciones, como en las amistades, la familia, el pequeño grupo, sino también de las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas”, en *Caritas in Veritate*, n° 2. Cf. Francisco, *Evangelii Gaudium*, n° 205 y *Fratelli Tutti*, n° 181.

<sup>2</sup> En un texto que data del 197 d.C., decía Tertuliano: “Es precisamente la demostración del amor entre nosotros lo que nos atrae el odio de algunos que dicen: ‘¡mirad cómo se aman!’, mientras ellos se odian entre sí. ¡Mirad cómo cada uno está dispuesto a morir gustosamente por el otro!, mientras ellos están dispuestos, más bien, a matarse unos a otros” (*Apologeticum*, 39).

Vamos a desarrollar la exposición sobre la caridad política siguiendo los tres pasos de la virtud de la prudencia: ver, juzgar y actuar, tan apreciada en el ejercicio del apostolado y la pastoral social eclesial<sup>3</sup>. Primero, vamos a registrar los lugares en los que Francisco y el magisterio anterior se refieren a ella, sea utilizando esa expresión o bien otras análogas como amor político o misericordia. Luego, explicaremos en qué consiste la caridad política y, finalmente, expondremos algunas orientaciones para aplicarla en nuestro tiempo.

### **I. Ver: La “doble pertenencia” de las enseñanzas de Francisco en torno a la caridad política**

*Que Cristo habite en sus corazones por la fe, y sean arraigados y edificados en el amor. Así podrán comprender, con todos los santos, cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, en una palabra, ustedes podrán conocer el amor de Cristo, que supera todo conocimiento, para ser colmados por la plenitud de Dios (Ef 3:17-19)*

La reflexión sobre la caridad política recorre transversalmente la obra de Francisco. Con todo, no es una noción que él haya inventado sino que, por el contrario, la recoge del acervo sapiencial de la Iglesia, es decir, de “nuestra tradición social católica”, como la llama el propio Santo Padre, conformada a “la luz del Evangelio, de las virtudes teológicas y de los principios de la doctrina social de la Iglesia” (Francisco, 2023, p. 12). Por ello, el abordaje que efectúa sobre el tema, reconoce una doble pertenencia doctrinal: a su propio magisterio, por un lado,

---

<sup>3</sup> Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 1780, 1788, 1805, 1906 y 2109; *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n° 73, 422, 547 y 548 y Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*, n° 6-7. En la nota 1147, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* remite expresamente a Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, para explicar en detalle los alcances de la virtud de la prudencia.

y al magisterio social de la Iglesia en su conjunto, especialmente el de sus antecesores más cercanos, por el otro<sup>4</sup>.

### **1.- Su propio magisterio**

No resulta extraño que Francisco hable de caridad y de caridad política, cuando todo su servicio en la Sede Romana está atravesado por el amor y la misericordia<sup>5</sup>. Se hace presente en el lema *Miserando atque eligendo* (“Lo miró con misericordia y lo eligió”), que luce el escudo pontificio del Santo Padre y que, incluso, había usado también en su escudo episcopal como Arzobispo de Buenos Aires. La frase está tomada de las Homilias de San Beda el Venerable (Siglos VII-VIII), quien comentando el Evangelio de San Mateo (Mt 9:9), escribió: “Vio Jesús a un publicano y como le miró con sentimientos de amor lo eligió y le dijo: Sígueme”<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Este recurso interpretativo, que indaga en esa “doble pertenencia” de cualquier documento magisterial (a la enseñanza de su autor, en particular, y a la Doctrina Social de la Iglesia, en general), es una garantía de seguridad para alcanzar su recto entendimiento. Al respecto, y como ejemplo, cf. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n° 10: “A más de cuarenta años de su publicación, la relectura de la *Populorum Progressio* insta a permanecer fieles a su mensaje de caridad y de verdad, considerándolo en el ámbito del magisterio específico de Pablo VI y, más en general, dentro de la tradición de la doctrina social de la Iglesia. Se han de valorar después los diversos términos en que hoy, a diferencia de entonces, se plantea el problema del desarrollo. El punto de vista correcto, por tanto, es el de la *Tradición de la fe apostólica*, patrimonio antiguo y nuevo, fuera del cual la *Populorum Progressio* sería un documento sin raíces y las cuestiones sobre el desarrollo se reducirían únicamente a datos sociológicos”. *Cursivas en el original.*

<sup>5</sup> Analizando el magisterio del Santo Padre, Scanonne (2018, pp. 13, 24) reconoce en él el “hilo conductor -tan genuinamente evangélico y típicamente bergogliano- de la misericordia” y señala que “la ética social del papa Francisco y sus aportaciones a la doctrina social de la Iglesia son radicalmente teológicas, porque nacen del seno mismo de la Trinidad, están centradas en Cristo y su seguimiento, y se van hilvanando según el ritmo teológico de la misericordia”. Cf. nuestra “Recensión bibliográfica” a esta obra (von Büren, 2018, pp. 101-106).

<sup>6</sup> El texto que inspira a San Beda, y por su conducto a Francisco, dice: *Jesús vio a un hombre llamado Mateo, que estaba sentado a la mesa de recaudación de impuestos, y le dijo: ‘Sígueme’. Él se levantó y lo siguió* (Mt 9:9). En los otros sinópticos se precisa que Mateo era un publicano (Lc 5:27), llamado *Leví, hijo de Alfeo* (Mc 2:13), que luego de seguirlo, *ofreció a Jesús un gran banquete en su casa, ocasión en la cual Cristo predica la misericordia con los pecadores, para que se conviertan* (Lc 5:32). El texto de Mateo expresa: *Mientras Jesús estaba comiendo en la casa, acudieron muchos*

Yendo a las enseñanzas de Francisco, la caridad y su refracción en la ciudad aparece en su primera encíclica, *Lumen Fidei*, en la que en un delicado ejemplo de continuidad doctrinal se sirve del proyecto de documento que sobre el asunto había iniciado Benedicto XVI, sin poder concluirlo. Retomando ese escrito, que le fuera entregado generosamente por el Papa Ratzinger, al que complementa con reflexiones propias, el Santo Padre publica el texto definitivo en el que dedica el Capítulo IV a la Fe, poniéndola en relación con la Caridad y su proyección social.

*El desarrollo necesita cristianos con los brazos levantados hacia Dios en oración*, cristianos conscientes de que el amor lleno de verdad, *caritas in veritate*, del que procede el auténtico desarrollo, no es el resultado de nuestro esfuerzo, sino un don. (Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n° 79)

Las manos de la fe se alzan al cielo, pero a la vez edifican, en la caridad, una ciudad construida sobre relaciones que tienen como fundamento el amor de Dios. (Francisco, *Lumen Fidei*, n° 51)

El interés apostólico de Francisco por el tema y el uso explícito de la expresión “caridad política”, se aprecia en diversas intervenciones suyas, entre las que destacamos el documento programático de su pontificado, la exhortación *Evangelii Gaudium*, la exhortación *Christus vivit*, y sus Catequesis *Curar el mundo*. Pero es en sus dos encíclicas sociales, *Laudato si* y *Fratelli Tutti* donde no sólo aparece la locución, sino donde desarrolla extensamente la enseñanza sobre la caridad política, en sintonía con el magisterio precedente<sup>7</sup>.

---

*publicanos y pecadores, y se sentaron a comer con Él y sus discípulos. Al ver esto, los fariseos dijeron a los discípulos: ‘¿Por qué su Maestro come con publicanos y pecadores?’ Jesús, que había oído, respondió: ‘No son los sanos los que tienen necesidad del médico, sino los enfermos. Vayan y aprendan qué significa: ‘Yo quiero misericordia y no sacrificios’. Porque Yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores’ (Mt 9:10-13). El pasaje que inspira a San Beda, tiene un paralelo notable con aquel del Joven Rico, a quien, dice el Evangelio, Jesús lo miró con amor (Mc 10:21).*

<sup>7</sup> En *Fratelli Tutti*, Francisco articula su reflexión a partir de una meditación de la parábola del Buen Samaritano (Lc 10:29-37), la que en la tradición católica, como un “símbolo del amor gratuito de Cristo por el hombre caído, es presentada como

## 2.- “La tradición social católica”

### 2.a) Las fuentes doctrinales directas

Si recorremos la enseñanza social de Francisco, podemos identificar cuáles son las fuentes magisteriales directas que hablan explícitamente de la “caridad política” y que inspiran su propio discurso. Ellas son: Pío XI, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* -publicado durante el pontificado de San Juan Pablo II- y Benedicto XVI.

La primera instancia magisterial que inspira a Francisco es Pío XI, el Papa que introduce la expresión “caridad política” en la Doctrina Social de la Iglesia. Lo hace en ocasión de las querellas con el régimen fascista y su jefe, Benito Mussolini, que acusaba a la Iglesia y a sus dirigentes seculares de inmiscuirse indebidamente en cuestiones políticas<sup>8</sup>. Pío XI rechaza la acusación y proclama la legitimidad de la labor de los laicos cristianos en el mundo, instándolos a practicar la caridad en todos los ámbitos públicos de las ciudades: “el campo político abarca los intereses de la sociedad entera; y en este sentido, es el campo de la más vasta caridad, de la caridad política, de la caridad de la sociedad” (Pío XI, “Discurso a los Dirigentes de la Federación de Universitarios Católicos Italianos - FUCI-”, 18 de diciembre de 1927).

Cuatro años después (1931), en *Quadragesimo Anno*, n° 88, y como el mejor modo de enfrentar la dictadura económica del que llama “imperialismo internacional del dinero” (n° 109), Pío XI ex-

---

paradigmática para los fieles cristianos” (Sáenz, 1994, p. 328). La parábola del Buen Samaritano expone, según los Padres, una mirada cristológica sobre el Plan de Dios, tomando como eje al hombre que está despojado de sus bienes naturales y expoliado de los sobrenaturales. Nadie, sino sólo Dios lo ayuda y se hace su prójimo en el samaritano, figura de Cristo. Al respecto, cf. Ratzinger (2018, pp. 275-277).

<sup>8</sup> Las dificultades que afrontó la Iglesia ante el régimen fascista, tuvieron soluciones institucionales como el Pacto de Letrán (1929), que terminó con un enfrentamiento que databa del siglo XIX, y que estuvo vigente hasta su reforma en 1983, durante el pontificado de San Juan Pablo II. Sin perjuicio de lo cual, la situación inestable y las rispideces con el gobierno mussoliniano fueron constantes, lo que llevó a Pío XI a publicar su encíclica *Non abbiamo bisogno* (1931) en la que se expresa en duros términos contra el fascismo.

horta a la búsqueda de un nuevo orden comunitario sostenido en los “principios más elevados y más nobles”, que son “la justicia social y la caridad social”<sup>9</sup>. Virtudes que no se reducen a los aspectos individuales de la vida personal, sino que tienen una explícita dimensión política que se ejercita “construyendo un orden social y jurídico”, en el que “las instituciones públicas y toda la vida social estén imbuidas de esa justicia” y en el que “la caridad social debe ser como el alma”<sup>10</sup>.

Es también fuente directa e inmediata, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, documento, dice Francisco, “cuyo uso recomiendo vivamente” por tratarse de “un instrumento muy adecuado” (*Evangelii Gaudium*, n° 184), para profundizar seria y orgánicamente en el estudio de la enseñanza social católica. Refiriéndose a la dimensión social de la caridad y su carácter fundamental como parámetro ético comunitario, que explicita su rol esencial en el ámbito público, leemos en él:

---

<sup>9</sup> Señala Royo Marín, que “la expresión *caridad social* -desconocida por la teología clásica, lo mismo que la de *justicia social*- ha sido empleada repetidas veces por los últimos Romanos Pontífices, sobre todo por Pío XI”, en Royo Marín, A. (1963), p. 549. Cursivas en el original. En la nota n° 181 al n° 186 de *Fratelli Tutti*, Francisco, luego de señalar que “la doctrina moral católica, siguiendo la enseñanza de Santo Tomás de Aquino, distingue entre el ‘acto ilícito’ y el acto ‘imperado’, y de citar al Aquinate en su *Summa Theologiae*, I-II, qq. 8-17, lo hace también con el jesuita Marcelino Zalba y el dominico Antonio Royo Marín, remitiendo a la obra de este último *Teología de la Perfección Cristiana*, a la que vamos a recurrir más adelante.

<sup>10</sup> Dos años luego, Pío XI reitera esta enseñanza: “El participar de la vida política responde a un deber de caridad social, por cuanto todo ciudadano debe contribuir según sus posibilidades al bienestar de la propia nación. Y cuando tal participación está inspirada en los principios del cristianismo, no puede menos de producir gran bien no solo en la vida social, sino también en la vida religiosa. Por lo tanto, la Acción Católica, aún sin hacer política, en el sentido estricto de la palabra prepara a sus adeptos para que hagan buena política, inspirada totalmente en los principios del cristianismo que son los que solamente pueden llevar la prosperidad y la paz a los pueblos, de manera que no resulte aquel hecho que es en sí monstruoso y no infrecuente, por el cual hombres que se dicen católicos tengan una conciencia en la vida privada y otra conciencia en la vida pública”, en Pío XI, *Ex Officiosiis Litteris*, n° 7. Carta Apostólica sobre el régimen de la Acción Católica en Portugal, 10 de noviembre de 1933. Como puede verse, Pío XI habla de una “buena política”, expresión que ha de usar también Francisco en *Fratelli Tutti*, n° 182.

La caridad, a menudo limitada al ámbito de las relaciones de proximidad, o circunscripta únicamente a los aspectos meramente subjetivos de la actuación en favor del otro, debe ser reconsiderada en su auténtico valor de *criterio superior y universal de toda la ética social*. De todas las vías, incluidas las que se buscan y recorren para afrontar las formas siempre nuevas de la actual *cuestión social*, la “más excelente” (I Cor 12:31) *es la vía trazada por la caridad*. (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n° 204)

El Papa cita varios pasajes de ese documento para fundar su propio discurso sobre la caridad política, como los n° 208, 392, 581, 582. Transcribimos uno de ellos en el que se observa los efectos sociales del amor, mostrando las dos caras de la caridad, la personal y la social y política:

En muchos aspectos, el prójimo que tenemos que amar se presenta *en sociedad*, de modo que amarlo realmente, socorrer su necesidad o su indigencia, puede significar algo distinto del bien que se le puede desear en el plano puramente individual: *amarlo en el plano social significa, según las situaciones, servirse de las mediaciones sociales para mejorar su vida, o bien eliminar los factores sociales que causan su indigencia*. La obra de misericordia con la que se responde *aquí y ahora* a una necesidad real y urgente del prójimo es, indudablemente, un acto de caridad; pero es un acto de caridad igualmente indispensable el esfuerzo dirigido a *organizar y estructurar la sociedad* de modo que el prójimo no tenga que padecer la miseria, sobre todo cuando ésta se convierte en la situación en que se debaten un inmenso número de personas y hasta de pueblos enteros, situación que asume, hoy, las proporciones de una verdadera y propia *cuestión social mundial*. (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n° 208. Cursivas en el original)

Finalmente, señalamos el influjo más fuerte sobre la enseñanza de Francisco, que es el ejercido por la encíclica *Caritas in Veritate*,

en la que Benedicto XVI reflexiona sobre la dimensión social de la caridad y su impacto sobre la vida de la ciudad, la *pólis*. Lo hace explayándose acerca de lo que había expuesto en su encíclica programática, *Deus Caritas est*, n° 29: “La caridad debe animar toda la existencia de los fieles laicos y, por tanto, su actividad política, vivida como ‘caridad social’ (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 1939)”<sup>11</sup>. Incluso, destacamos que mientras desarrollaba el pontificado, publicó el libro de su autoría titulado, precisamente, *La Caridad Política*, que recoge cuatro importantes alocuciones pronunciadas ante diversos auditorios involucrados en el diseño y la gestión de la cosa pública<sup>12</sup>.

En un texto cuya enseñanza Francisco ha de prolongar y profundizar en su propio magisterio, y en el cual se observa una precisa síntesis doctrinal sobre el sentido de la caridad política, expresa Benedicto XVI:

*Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como pólis, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la pólis. Ésta es la vía institucional –también política, podríamos decir– de la caridad, no menos cualificada e inci-*

---

<sup>11</sup> En el n° 31 de *Deus Caritas est*, Benedicto XVI efectúa una aguda crítica del marxismo, precisamente porque esta ideología rechaza la caridad, a la que concibe erróneamente como un constructo que sería funcional a los intereses de los que denomina “sectores explotadores”.

<sup>12</sup> Benedicto XVI. (2014). *La Caridad Política. Discursos a los hombres y a las mujeres que participan en las instituciones públicas*. Romana; con prólogo del Cardenal Antonio Cañizares, traducción de Pedro Antonio Moreno. Los textos son: el “Discurso a las Autoridades Políticas y Civiles de la República Checa” (26 de septiembre de 2009), el “Discurso a las Autoridades Civiles Británicas” (17 de septiembre de 2010), el “Discurso al Parlamento Federal” (22 de septiembre de 2011) y, por último, el “Discurso a las Autoridades de Milán” (1 de junio de 2012).

siva de lo que pueda ser la caridad que encuentra directamente al prójimo fuera de las mediaciones institucionales de la *pólis*. El compromiso por el bien común, cuando está inspirado por la caridad, tiene una valencia superior al compromiso meramente secular y político. (Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n° 7. Cursivas en el original)

## 2.b) Las fuentes doctrinales indirectas

Hemos señalado que en el año 1927 se introduce la expresión “caridad política” en el magisterio con el Discurso de Pío XI a la FUCI<sup>13</sup>. Pero la idea que esa expresión encierra, pertenece al corazón mismo de la Doctrina Social de la Iglesia. Esto se puede corroborar con un pasaje de la enseñanza del predecesor inmediato de Pío XI, Benedicto XV, que en 1920 expresara:

El Evangelio no presenta una ley de la caridad para las personas particulares y otra ley distinta para los Estados y las naciones, que en definitiva están compuestas por hombres particulares (...) Ella es la esencia y la vida del cristianismo, cuya fuerza reside por completo en la caridad, como lo indica el hecho de que la predicación de la ley cristiana recibe el nombre de “Evangelio de la paz” (Ef 6:15). (Benedicto XV, *Pacem Dei munus*, n° 11 y n° 3)<sup>14</sup>

La continuidad doctrinal en torno a la caridad política se aprecia décadas luego, en el magisterio social del Concilio Vaticano II. Así,

---

<sup>13</sup> En su Mensaje de Cuaresma del 2020, Francisco vuelve a referirse al tema y a citar a Pío XI: “Como ha repetido muchas veces el magisterio de la Iglesia, la política es una forma eminente de caridad –cf. Pío XI, Discurso a la FUCI, 18 diciembre 1927–”.

<sup>14</sup> Hablando de “aquella norma peculiar de la doctrina evangélica”, o sea, “el precepto de la caridad, que Cristo Nuestro Señor predicó como su primero y más grande mandamiento y como un resumen y compendio de todos los demás”, Pío XI recuerda que su “llorado predecesor”, Benedicto XV, “en aquel tiempo en que la guerra recrudecía casi por todas partes y se extendían las rivalidades”, lo “recomendó con tanta insistencia y fue como la enseña de su pontificado” (Pío XI, *Nova impendet*, n° 4). Este documento de Pío XI, de fines de 1931, continúa sus enseñanzas sobre la caridad impartidas el mismo año en *Quadragesimo Anno* y precede a las verdidas en *Caritate Christi compulsi* (1932).

*Gaudium et Spes* n° 75, insta a quienes tienen vocación política a que “se consagren con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos”<sup>15</sup>. De este modo,

La Iglesia, fundada en el amor del Redentor, contribuye a difundir cada vez más el reino de la justicia y de la caridad en el seno de cada nación y entre las naciones. Predicando la verdad evangélica e iluminando todos los sectores de la acción humana con su doctrina y con el testimonio de los cristianos, respeta y promueve también la libertad y la responsabilidad políticas del ciudadano. (*Gaudium et Spes*, n° 76, párr. 3).

Y en *Apostolicam Actuositatem*, núms. 7-8, el Concilio exhorta:

Que los seculares acepten como obligación propia el instaurar el orden temporal y el actuar directamente y de forma concreta en dicho orden, dirigidos por la luz del Evangelio y la mente de la Iglesia y movidos por la caridad (...) Para que este ejercicio de la caridad sea verdaderamente irreprochable y aparezca como tal, es necesario ver en el prójimo la imagen de Dios, según la cual ha sido creado, y a Cristo Señor, a quien en realidad se ofrece lo que al necesitado se da.

Por otra parte, la consulta de sus escritos, muestra que además de hablar de caridad política, Francisco utiliza también como sinónimos los términos “amor” o “misericordia”<sup>16</sup>. Expresiones que están

---

<sup>15</sup> El pasaje completo dice: “Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer este arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos” (*Gaudium et Spes*, n° 75). Este párrafo remite en nota a Pío XI. (1960). Alocución a los dirigentes de la Federación Universitaria Católica. En *Discorsi di Pio XI*. Vol. I (p. 743). Bertetto.

<sup>16</sup> Cf. *Laudato si* (n° 231) y *Fratelli Tutti* (núms. 180-182 y 186), donde se refiere al “amor social” o “amor político”, en un sentido idéntico a “caridad política”. Y en otro lugar, enseña que “la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia” (Francisco, *Misericordiae vultus*, n° 10).

presentes en sus predecesores como San Juan Pablo II (que mucho antes de su pontificado había cultivado su veta poética volcándola sobre el tema<sup>17</sup>), quien enseña en *Dives in Misericordia*, n° 14: “El mundo de los hombres puede hacerse cada vez más humano, únicamente si introducimos en el ámbito pluriforme de las relaciones humanas y sociales, junto con la justicia, el amor misericordioso”<sup>18</sup>.

Incluso San Pablo VI, que habló de “caridad social”<sup>19</sup>, ha acuñado la expresión “Civilización del Amor”, es decir “Civilización de la Caridad”, que ha sido incorporada al magisterio social posterior, pontifical y episcopal<sup>20</sup>. Con ella, señala el norte del apostolado social de la

<sup>17</sup> En su “Canto del Dios escondido”, dice Karol Wojtyła: “El Amor me ha explicado todas las cosas, el Amor ha resuelto todo para mí. Por eso, admiro el Amor donde quiera que se encuentre”, en *Poesías*, 1982. Este poema, que data de 1944, es el que reza su autor cuando es elegido Sumo Pontífice en la película “Karol, el hombre que se convirtió en Papa”.

<sup>18</sup> Al respecto, señala Schooyans (2006, p. 116), que “es en *Dives in Misericordia* (1980), donde el Papa (San Juan Pablo II) reformula una teología de la justicia en términos de una *teología de la misericordia*. Posteriormente (...) en *Sollicitudo rei socialis*, el Papa reformula una teología de la caridad en términos de una teología de la solidaridad. En el corazón de la argumentación del Papa se encuentra la afirmación según la cual, nosotros participamos –incompletamente, imperfectamente, por cierto– en la *magnífica fuente del amor misericordioso*, que nos ha sido revelada por Él –Jesucristo– (*DM 15, 3*)”, *Cursivas* en el original, paréntesis nuestros. Por otra parte, San Juan Pablo II habla de “amor social” en el documento programático de su pontificado, la encíclica *Redemptor Hominis*, n° 15.

<sup>19</sup> El lunes 16 de noviembre de 1970, en su “Discurso a la FAO –The Food and Agriculture Organization–” (también conocida por su sigla ONUAA –Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura–), en ocasión del 25° aniversario de esta institución, San Pablo VI, citando a Delos, expresó: “La crisis actual no podría ser superada más que por el amor. Porque, si ‘la justicia social nos hace respetar el bien común, la caridad social nos lo hace amar’”. Lo entrecomillado corresponde a la nota 24 del texto del Santo Padre, que reza: “R.P. J.-T. Delos, O.P., *Le bien commun international*, en Actas de la XXIV Semana Social de Francia, *Le désordre de l'économie internationale et la pensée chrétienne*, Paris, Gabalda, 1932, p. 210”. *Cursivas* en el original.

<sup>20</sup> En la Homilía del 25 de diciembre de 1975, durante el Rito solemne de Clausura del Año Santo, aludiendo a uno de los objetivos del impulso apostólico de la Iglesia en lo temporal, San Pablo VI se refiere por primera vez a la “Civilización del Amor”, que entendida “como fin al que deben tender todos los esfuerzos en el campo social y cultural, lo mismo que económico y político” (San Juan Pablo II, *Dives in Misericordia*, n° 14; cf. *Redemptoris Missio*, n° 51), se abre camino en las enseñanzas del Magisterio eclesial hasta nuestros días, en que los cristianos son convocados a “trabajar sin descanso en la construcción de la Civilización del Amor” (Benedicto XVI, *Sacra-*

Iglesia contemporánea, cuya finalidad es impregnar con el espíritu del Evangelio todo el orden temporal, instaurándolo en Cristo<sup>21</sup>. Lo recuerda el Santo Padre:

Sabemos que el amor fructifica a las familias y las amistades; pero está bien recordar que fructifica también las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas, permitiéndonos construir una “Civilización del Amor”, como le gustaba decir a San Pablo VI y, siguiendo su huella, a San Juan Pablo II. (Francisco, 2023, p. 6)<sup>22</sup>

## II. Juzgar: ¿Qué es la Caridad Política?

*Por su obediencia a la verdad, ustedes se han purificado para amarse como hermanos. Ámense constantemente los unos a los otros con un corazón puro, como quienes han sido engendrados de nuevo, no por un germen corruptible, sino incorruptible: la Palabra de Dios (1 Pe 1:22-23)*

Vistos los lugares en los que con una notable continuidad doctrinal a través de los tiempos el magisterio social católico se refiere a la caridad o amor político, podemos pasar a profundizar la explicación del sentido de la expresión.

---

*mentum Caritatis*, n° 90). Al respecto y sin ánimos de exhaustividad, cf. las referencias a la Civilización del Amor efectuadas por las III° (1979), IV° (1992) y V° (2008) Conferencias Episcopales Latinoamericanas y del Caribe: *Documento de Puebla*, n° 1188 y *Mensaje a los pueblos*, n° 8; *Documento de Santo Domingo*, n° 1916 y n° 1975 y *Documento de Aparecida*, n° 128 y n° 537, respectivamente. Igualmente, el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, núms. 575-583.

<sup>21</sup> De nuestra parte, nos referimos a la Civilización del Amor como uno de los fines de la Doctrina Social de la Iglesia (su fin formal o *finis quo*), en von Büren (2019, pp. 207-227) especialmente cap. IX: “La edificación de la Civilización del Amor”.

<sup>22</sup> En términos similares, en *Laudato si*, n° 231 recuerda que la Caridad “no sólo afecta a las relaciones entre los individuos, sino a ‘las macro-relaciones, como las relaciones sociales, económicas y políticas’ (Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n° 2). Por eso, la Iglesia propuso al mundo el ideal de una ‘Civilización del Amor’ (San Pablo VI, ‘Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1977’). El amor social es la clave de un auténtico desarrollo”.

Hablamos de una locución que está compuesta de dos términos, “caridad” y “política” (Galindo García, 2003). El primero hace referencia a una de las tres virtudes teologales, cuyo objeto es Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo y, el segundo, a su proyección en las acciones orientadas al bien común de la ciudad: *El que dice: ‘Amo a Dios’, y no ama a su hermano, es un mentiroso. ¿Cómo puede amar a Dios, a quien no ve, el que no ama a su hermano, a quien ve? Este es el mandamiento que hemos recibido de él: el que ama a Dios debe amar también a su hermano* (1 Jn 4:20). Enseña el Santo Padre:

Un individuo puede ayudar a una persona necesitada, pero cuando se une a otros para generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos, entra en “el campo de la más amplia caridad, la caridad política” –Pío XI, Discurso a la FUCI, 18 de diciembre de 1927–. (Francisco, *Fratelli Tutti*, n° 180)

### **1.- La caridad: virtud cristiana**

En un primer acercamiento a su concepto, es bueno señalar “lo que no es la caridad”<sup>23</sup>. Especialmente en una época como la nuestra, de tantas confusiones, en la que las tres virtudes teologales son desnaturalizadas y malentendidas:

En estos tiempos de “homofilia”, de insipidez y decadencia universales, presenciamos cómo se despoja a la Fe y a la Esperanza de su contenido sobrenatural. La Fe en Dios se ha convertido en “fe en el hombre” (somos así más “fraternos” y hasta “camaradas”). La Esperanza del Cielo ha derivado hacia los “paraísos terrestres”. En

---

<sup>23</sup> Gráficamente, van Thuân describe algunas caricaturas de la verdadera caridad: “Hay muchos tipos de ‘caridad’. Hay un tipo ruidoso: es la caridad que va propalando sus propias buenas obras; está la caridad que reclama créditos por cualquier cosa que haga por los demás: es la caridad del banco; está la caridad de las ayudas alimentarias: es la caridad del zoológico; está la caridad que mira por encima del hombro a quien la recibe: es la caridad paternalista; está la caridad de vigilar tu opinión: es la caridad del dictador; está la caridad del exhibicionista: es la caridad del fraude” (van Thuân, 2004, n° 756, p. 87).

otras palabras, es el enloquecimiento de las virtudes cristianas del cual habló Chesterton. Así, la Caridad, una vez despojada de sus coordenadas, queda rápidamente reducida a un mero “humanitarismo” que constituye la más grave falsificación de la Caridad y del Cristianismo mismo, del cual aquella constituye el núcleo esencial. (Sacheri, 1968, p. 45)<sup>24</sup>

La caridad no debe ser reducida ni confundida con otras virtudes, importantes para el dinamismo moral de las personas, pero que son simplemente naturales. Esto es, que pueden ser adquiridas por el esfuerzo de una voluntad humana iluminada por la inteligencia<sup>25</sup>. La caridad es una virtud sobrenatural, que no nace ni se desarrolla sólo por la decisión racional del hombre, sino que opera como una fuerza infundida por Dios en el alma, que le permite al ser humano dar un testimonio superior al meramente humano:

En la tradición cristiana, fe, esperanza y caridad son mucho más que sentimientos o actitudes. Son virtudes infundidas en nosotros por la gracia del Espíritu Santo –cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 1812-1813–. (Francisco, 2023, p. 10)

Por su fundamento en Dios, es que la caridad, “el amor auténtico no razona, no pone límites, no calcula, no recuerda el bien que ha hecho ni las ofensas que ha recibido, nunca pone condiciones. Si hay condiciones, ya no hay amor” (van Thuân, 2005, pp. 17-18). Sólo la caridad permite “dar hasta que duela”, como pedía Santa Teresa de Calcuta e, incluso, amar al adversario. Y llegar al extremo humana-

---

<sup>24</sup> En efecto, dice Hahn: “hoy en día la fraternidad humana universal está en boca de todos, pero la mayoría de la gente la entiende de forma sentimental, sin asomo de lo sobrenatural” (2009, p. 52).

<sup>25</sup> Al respecto, señala Congar: “La caridad cristiana no es una simple filantropía, una simple empresa de beneficencia, sino que debe llevar consigo los estigmas de la caridad de Cristo y conformarse a las condiciones esenciales de la vida con Cristo” (1967, p. 276). Por su parte, expresa Castellani: “Cristo se proclama Dios y da a la Humanidad un mandato que sólo Dios puede inventar... Es sobrenatural; está más allá de las facultades del hombre tal como las conocemos; para poder cumplirlo hay que recurrir a Dios (...) El Amor Cristiano es una novedad absoluta” (2019, pp. 309 y 311).

mente inexplicable de entregar la vida por él, como lo hizo Jesús. La prueba de que Dios nos ama es que Jesús dio su vida por nosotros cuando éramos sus enemigos<sup>26</sup>. Toda la Revelación, pero en especial el Nuevo Testamento, está impregnada de amor, de caridad, de misericordia, que proviene de Dios: *Sí. Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que crea en Él no muera, sino que tenga Vida eterna (Jn 3:16)*<sup>27</sup>. Por ello, *El que no ama no ha conocido a Dios, porque Dios es amor (1 Jn 4:8)*<sup>28</sup>.

Francisco recoge la sabiduría cristiana e inspirado en ella, la transmite actualizada en nuestro tiempo, mostrando todas sus virtualidades para hacer frente a los problemas de nuestra época. Su enseñanza en torno de la caridad política, no es sino una manifestación contemporánea de las verdades de siempre, sostenidas en la Palabra: *Dios mismo les ha enseñado a amarse los unos a los otros (1 Tes 4:9)*.

Se trata de seguir las huellas de Jesús, que enseña: *Les he dado el ejemplo, para que hagan lo mismo que Yo hice con ustedes (Jn 13:15)*. Apoyándose en el Señor, Francisco medita en *Gaudete et Exsultate* sobre dos textos que propone como núcleos centrales para la vida del cristiano en sociedad, los que son expresión de la caridad individual y social. Se refiere, en el primer caso, a lo que llama “el carnet de identidad del cristiano” (nº 63), las Bienaventuranzas (cf. Mt 5:3-12; Lc 6:20-23), y a lo que, en el segundo caso, y profundizando en una de aquellas llama “el gran protocolo sobre el que seremos juzgados” (nº 95): *Tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, fui forastero*

---

<sup>26</sup> Leemos en un documento cristiano del siglo II, el *Discurso a Diogneto*: “Él mismo, por pura misericordia, cargó sobre sí nuestros pecados; Él mismo entregó a su propio Hijo como rescate por nosotros; al Santo por los pecadores, al Inocente por los malvados, al Justo por los injustos, al Incorruptible por los corruptibles, al Inmortal por los mortales. Porque ¿qué otra cosa podría cubrir nuestros pecados sino la justicia suya? ¿En quién otro podríamos ser justificados nosotros, inicuos e impíos, sino en el solo Hijo de Dios” (IX, núms. 2-3 y 4).

<sup>27</sup> Las entrañas de misericordia que Dios refleja con sus acciones en favor de los hombres, son visibles en dos pasajes del Evangelio que han sido incorporados a la plegaria de la Iglesia: La oración de María, la Virgen, el *Magnificat* (Lc 1:46-55) y la de Zacarías, el *Benedictus* (Lc 1:68-79).

<sup>28</sup> Dice Petit de Murat: “Dios es amor. No es un frío orden del universo, sino Amor, Sabiduría que sabe darse. Por eso, para enseñarnos eso, se hizo niño” (2015, p. 11).

*y me hospedaste, estuve desnudo y me vestiste, enfermo y me visitaste, en la cárcel y viniste a verme ( Mt 25:35-36).*

La fuerza del testimonio de los santos está en vivir las bienaventuranzas y el protocolo del juicio final. Son pocas palabras, sencillas, pero prácticas y válidas para todos, porque el cristianismo es principalmente para ser practicado, y si es también objeto de reflexión, eso solo es válido cuando nos ayuda a vivir el Evangelio en la vida cotidiana. Recomiendo vivamente releer con frecuencia estos grandes textos bíblicos, recordarlos, orar con ellos, intentar hacerlos carne. Nos harán bien, nos harán genuinamente felices. (Francisco, *Gaudete et Exsultate*, nº 109)<sup>29</sup>

De lo expuesto emerge, del entramado discursivo de la Doctrina Social de la Iglesia, uno de sus pilares constitutivos que tiene en Cristo su fundamento y finalidad. No se entiende la virtud de la caridad sin la Persona y el mensaje de Jesús:

Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer?; ¿sediento, y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos de paso, y te alojamos; desnudo, y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o preso, y fuimos a verte? Y el Rey les responderá: Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo (Mt 25:37-40).

Mostrando el sentido profundo de la caridad, enraizada en Cristo que nos comunica el Amor del Dios Trinidad, enseña Francisco:

Para los cristianos, las palabras de Jesús tienen también otra dimensión trascendente; implican reconocer al mismo Cristo en cada hermano abandonado o excluido (Mt 25:40-45). En realidad, la fe colma de motivaciones inauditas el reconocimiento del otro,

---

<sup>29</sup> Haciéndose cargo en *Amoris Laetitia* que “la palabra ‘amor’, una de las más utilizadas, aparece muchas veces desfigurada” (nº 89), Francisco ofrece en el capítulo 4 (núms. 89-119), una meditación sobre el Himno a la Caridad de San Pablo (1 Cor 13:1-7).

porque quien cree puede llegar a reconocer que Dios ama a cada ser humano con un amor infinito y qué “con ello le confiere una dignidad infinita” (San Juan Pablo II, Mensaje a los discapacitados, Ángelus en Osnabrück, Alemania, 16 de noviembre de 1980). A esto se agrega que creemos que Cristo derramó su sangre por todos y cada uno, por lo cual nadie queda fuera de su amor universal. Y si vamos a la fuente última, que es la vida íntima de Dios, nos encontramos con una comunidad de tres Personas, origen y modelo perfecto de toda vida en común. La teología continúa enriqueciéndose gracias a la reflexión sobre esta gran verdad. (Francisco, *Fratelli Tutti*, n° 85; cf. Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n° 5)

## **2.- El amor político y sus dimensiones: horizontal y vertical**

En el plano social, de las interrelaciones humanas, se hacen presentes la justicia y la caridad, distintas pero articuladas armónicamente en los diversos vínculos que suscita la vida común. La caridad es una virtud superior a la justicia, puesto que ésta consiste en dar al otro “lo suyo”, lo que “le pertenece”, en cambio la caridad impulsa a dar al otro “lo mío”, lo que me es “propio”, y hacerlo libre y cordialmente. De ese modo, es posible hacer efectiva la enseñanza de Tomás de Aquino cuando dice que “la misericordia es la plenitud de la justicia” (*Summa Theologiae*, I, q. 21)<sup>30</sup>. Lo que se verifica no sólo en el plano de las relaciones personales sino también en las que se desarrollan comunitariamente, dándoles una configuración singular, incluso institucional y legal, inspirada en el Evangelio, que es Cristo<sup>31</sup>.

Estas verdades cobran mayor relieve si consideramos que desde una perspectiva histórico-doctrinal ya la tradición filosófica clásica pre-cristiana había alcanzado a conocer la importancia de la concordia y del dar al otro lo que le pertenece, incluso en el ámbito público.

---

<sup>30</sup> Nos hemos referido a ello en von Büren (2021).

<sup>31</sup> Cf. De Martini (2013), obra que recoge la tesis del autor para alcanzar el Doctorado en Ciencias Jurídicas, titulada: “Presencia de la misericordia en un orden jurídico cristiano”.

Pero sólo en su Encuentro con Jesús, pudo ese impulso natural desplegarse plenamente<sup>32</sup>. Como señala Sampay (1971):

El alto pensamiento griego descubrió que la *justicia política* es una forma de la amistad, relación interpersonal que consiste en hacerse recíprocamente el bien por pura benevolencia. Jesucristo sublimó esta virtud natural de la amistad porque consideró que amando al prójimo, a quien Dios ama, se ama a Dios mismo, siendo este amor al prójimo la virtud sobrenatural de la caridad fraterna. En consecuencia, para los que siguen con su conducta a Cristo, la *justicia política* asume la naturaleza de caridad fraterna. Y a esta caridad, que abraza a todos los miembros de la comunidad, se la designa *caridad política*. (pp. 19-20)

El hombre dejado al despliegue de sus exclusivas fuerzas naturales, no puede hacer todo el bien del que es capaz. Necesita para ello ser regenerado por la Gracia, que le permite instaurar un nuevo modo de relaciones con el prójimo, no sólo a nivel individual, sino también social. Lo expresa Shaw (2022):

La justicia sola no puede lograr la unión completa y la armonía que harán que la sociedad sea un cuerpo que funcione perfectamente. Sólo la caridad social, con su énfasis no en los derechos y deberes sino en el amor al prójimo, puede ofrecernos la “motivación” necesaria para que apliquemos la generosidad, paciencia y tolerancia indispensable durante el muy lento proceso de transición entre una sociedad desorganizada y otra que esté unida en la procura del bien común. (p. 85)<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Expresa Lamas: “El cristianismo se presenta como una superación de la sabiduría humana, en tanto tiene su fuente en la sabiduría divina, pero no una anulación de aquella. Lo que es válido a la luz de la razón natural no tiene por qué contrariar las verdades cristianas, sino todo lo contrario” (1975, p. 112).

<sup>33</sup> Por ello, podemos decir, con Sacheri (1973), que la Doctrina Social de la Iglesia “no hace sino expresar las exigencias de la justicia y de la caridad en el plano de lo económico, de lo social, de lo político y de lo cultural” (p. 42).

La caridad puede expresarse en acciones que repercuten favorablemente en un sólo individuo o, bien, alcanzar con sus efectos a muchos de ellos. Por eso, “es caridad acompañar a una persona que sufre, y también es caridad todo lo que se realiza, aún sin tener contacto directo con esa persona, para modificar las condiciones sociales que provocan sufrimiento” (Francisco, *Fratelli Tutti*, n° 186). Es decir que los actos caritativos pueden dirigirse a alguien concreto, pero pueden orientarse también hacia un conjunto de personas reunidas en la célula básica de la sociedad, la familia, y podremos hablar, entonces, de caridad familiar. E incluso, beneficiar a diferentes grupos de la sociedad, y estaremos frente a la caridad social, que en su mayor y más alta expresión se transforma en caridad política, porque tiene por objeto a la comunidad humana en su conjunto, la *pólis*:

El amor, lleno de pequeños gestos de cuidado mutuo, es también civil y político, y se manifiesta en todas las acciones que procuran construir un mundo mejor. El amor a la sociedad y el compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad. (Francisco, *Laudato Si*, n° 231)

Una de las expresiones de la caridad política más arraigadas en el corazón de los hombres, de cualquier época y condición, se manifiesta en el ejercicio del patriotismo<sup>34</sup>. Virtud natural que es sublimada por el cristianismo, como expresa Pío XI que se refiere al “legítimo amor a la patria” y “a los sentimientos de piedad para con la propia nación, piedad que el recto orden de la caridad cristiana no reprueba, antes bien con sus normas ennoblece y vivifica” (*Caritate Christi compulsi*, n° 4). Enseñanza que retoma y continúa Francisco cuando expresa que “la Iglesia siempre ha exhortado al amor del propio pueblo, de la patria, a respetar el tesoro de las diversas expresiones culturales, de usos y costumbres, y del justo modo de vivir enraizado en los pueblos” (Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales, 2 de mayo

---

<sup>34</sup> Dice León XIII: “Estamos obligados por la ley de la naturaleza a amar y defender especialmente aquella ciudad en la que nacimos y crecimos bajo esta luz, hasta el punto de que un buen ciudadano no puede dudar de que también debe dar su vida por su patria” (*Sapientiae Christianae*, párr. 11).

de 2019)<sup>35</sup>. En una página notable de su magisterio, el Papa San Juan Pablo II profundiza las raíces reveladas de la virtud del patriotismo y devela su origen en Dios y su proyección en la ciudad de los hombres:

La *piEDAD* en la vida civil, es conocida en nuestro tiempo como *amor a la propia Patria o patriotismo*. Para un cristiano se trata de una manifestación, con hechos, del amor cristiano; es también el cumplimiento del cuarto mandamiento, pues la piedad, en el sentido que venimos diciendo incluye –como nos enseña Santo Tomás de Aquino (*Summa theologiae*, II-II, q. 101, a. 3, ad. 1)–, honrar a los padres, a los antepasados, a la Patria (...) Considerad, pues, que el amor a Dios Padre, proyectado en el amor a la Patria, os debe llevar a sentirnos unidos y solidarios con todos los hombres. ¡Creced en Cristo! ¡Amad a vuestra Patria! ¡Cumplid vuestros deberes profesionales, familiares y de ciudadanos con competencia y movidos por vuestra condición de hijos adoptivos de Dios! Ese es el programa. (Discurso sobre el amor de los cristianos a su propia patria, 8 de abril de 1987, pp. 95-96)

La caridad política, asimismo, si es verdaderamente caridad, además de ocuparse por el hermano para amarlo como Cristo nos amó, no puede ser indiferente a Dios: *Ya sea que ustedes coman, sea que beban, o cualquier cosa que hagan, háganlo todo para la gloria de Dios* (1 Cor 10:31). La caridad supone dos manifestaciones: una horizontal, dirigida a los demás hombres, individual y socialmente considerados, a sus valores, a sus patrias, y otra vertical, hacia Dios. Existe una orientación de la caridad política hacia Dios en Cristo<sup>36</sup>. Enseña Francisco:

---

<sup>35</sup> En otra oportunidad, Francisco expresó: “Es triste ser huérfano de patria”, en “Diálogo íntimo con el papa Francisco” (entrevista efectuada por Gustavo Sylvestre el 5 de abril de 2023, en <https://www.ambito.com/mundo/dialogo-intimo-el-papa-francisco-5691037>). Por ello, dirigiéndose a sus compatriotas, los exhortó: “Es el amor a la patria que me lleva a pedirles una vez más que se pongan la patria al hombro. Esa patria que necesita que cada uno de nosotros le entreguemos lo mejor de nosotros mismos, para mejorar, crecer, madurar” (Mensaje al Pueblo Argentino, 30 de septiembre de 2016). Cf. *Fratelli Tutti*, núms. 13-14; 53.

<sup>36</sup> Como dice van Thuân: “si las obras caritativas y sociales no las haces por el Señor, no eres más que un miembro de la Cruz Roja” (2007, p. 348).

Leyendo las Escrituras queda por demás claro que la propuesta del Evangelio no es sólo la de una relación personal con Dios. Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una “caridad a la carta”, una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es *el Reino de Dios* –cf. Lc 4:43–; se trata de amar a Dios que reina en el mundo. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos. Entonces, tanto el anuncio como la experiencia cristiana tienden a provocar consecuencias sociales. Buscamos su Reino: *Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura* –Mt 6:33–. El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre; Él pide a sus discípulos: ¡Proclamad que está llegando el Reino de los cielos! –Mt 10:7–. (Francisco, *Evangelii Gaudium*, n° 180).

De manera que el cristiano político no limita su acción a edificar la ciudad temporal de los hombres, sino que al hacerlo la ordena a la Ciudad de Dios, impregnando con el Evangelio de Cristo todas sus instancias<sup>37</sup>. No se trata de sofocar el orden natural privándolo de su autonomía relativa, sino de reconocer que es insuficiente por sí mismo para construir una ciudad al servicio del hombre, y que necesita del orden sobrenatural para alcanzarlo (cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n° 36).

La política es un ámbito muy importante del ejercicio de la caridad. Esta pide a los cristianos un fuerte compromiso para la ciudadanía, para la construcción de una vida buena en las naciones, como tam-

que cada ciudadano, y de forma particular quien asume compromisos y encargos sociales y políticos, arraigue su actuación en los principios éticos y la anime con el amor social y político. Los

---

<sup>37</sup> Lo explica Royo Marín: “Corresponde al seglar la sublime misión de cristianizar todas las estructuras terrenas y humanas, o sea, religarlas con Cristo, llevarlas a Cristo, para que Él, a su vez, las lleve al Padre, cerrándose con ello el proceso finalista de la creación del mundo y redención del género humano. Todas las cosas salieron de Dios y todas deben retornar a Él ‘para que Dios sea todo en todas las cosas’ (1 Cor 15:28)” (1988, p. 875).

bién para una presencia eficaz en las sedes y en los programas de la comunidad internacional. Se necesitan políticos auténticamente cristianos, pero aún más, fieles laicos que sean testigos de Cristo y del Evangelio en la comunidad civil y política. (Benedicto XVI, “Discurso al Consejo Pontificio para los Laicos”, 21 de mayo de 2010)

cristianos, de forma particular los fieles laicos, están llamados a dar buen testimonio de esto y pueden hacerlo gracias a la virtud de la caridad, cultivando la intrínseca dimensión social (Francisco, 2023, p. 31)

La puesta en práctica de la caridad política devela una de las aristas más importantes de la dimensión social de la evangelización, cuyo eje central es el Anuncio de Jesús, Señor del cosmos y de la historia, Rey de los hombres y de las sociedades, que se constituye en el Principio y Fundamento de la vida personal, social y política:

El deber de rendir a Dios un culto auténtico corresponde al hombre individual y socialmente considerado. Ésa es la “doctrina tradicional católica sobre el deber moral de los hombres y de las sociedades respecto a la Religión verdadera y a la única Iglesia de Cristo” –*Dignitatis Humanae*, 1–. Al evangelizar sin cesar a los hombres, la Iglesia trabaja para que puedan “informar con el espíritu cristiano el pensamiento y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en la que cada uno vive” –*Apostolicam Actuositatem*, 13–. Deber social de los cristianos es respetar y suscitar en cada hombre el amor a la verdad y el bien. Les exige dar a conocer el culto de la única verdadera religión, que subsiste en la Iglesia Católica y Apostólica –*Dignitatis Humanae*, 1–. Los cristianos son llamados a ser la luz del mundo –*Apostolicam Actuositatem*, 13–. La Iglesia manifiesta así la Realeza de Cristo sobre toda la Creación y, en particular, sobre las sociedades humanas –cf. León XIII, *Immortale Dei*; Pío XI, *Quas Primas*–. (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n° 2105)<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Para profundizar el sentido de la Realeza Social de Cristo, resulta imprescindible el detenido estudio de dos documentos fontales de la Doctrina Social de la Iglesia a

### III. Actuar: Algunas orientaciones para ejercitar la caridad política

*Que la única deuda con los demás sea la del amor mutuo: el que ama al prójimo ya cumplió toda la Ley. Porque los mandamientos: no cometerás adulterio, no matarás, no robarás, no codiciarás, y cualquier otro, se resumen en éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. El amor no hace mal al prójimo. Por lo tanto, el amor es la plenitud de la Ley (Rm 13:8-10)*

Finalmente, luego de haber visto los lugares del magisterio que hablan de la caridad política (I) y explicitada en qué consiste ella misma (II), podemos indicar algunas orientaciones prácticas para ejercerla (III): “Sólo el amor cristiano puede cambiar los corazones, no las armas, las amenazas ni los medios de comunicación” (van Thuân, 2012, p. 54).

Como vimos, siguiendo la enseñanza de sus predecesores, Francisco no escatima reivindicar el alto valor de la política, como ciencia y como acción prudencial al servicio del bien común. Son sus palabras: “Una vez más convoco a rehabilitar la política” (*Fratelli Tutti*, n° 180), que constituye una auténtica herramienta para construir una sociedad nueva, la Civilización del Amor, fundada en la “caridad”, que es el “corazón del espíritu de la política” (*Fratelli Tutti*, n° 187)<sup>39</sup>.

---

los que remite el *Catecismo de la Iglesia Católica* en su n° 2015. Se trata de las encíclicas *Immortale Dei*, de León XIII, sobre la constitución cristiana de los Estados y *Quas Primas*, de Pío XI, sobre la Realeza de Cristo. Su enseñanza, inspiradora del magisterio contemporáneo, manifiesta la continuidad doctrinal en uno de los temas cuya recta comprensión es decisiva para entender qué es y cuáles son los fines de la Doctrina Social de la Iglesia.

<sup>39</sup> Francisco entiende a la política como una de las “formas más preciosas” (*Evangelii Gaudium*, n° 205), “una forma excelente” (*Laudato Si*, n° 231), “una forma eminente de caridad” (Mensaje para la Cuaresma 2020). Por ello, en *Fratelli Tutti* insiste en instar a llevar a la práctica la “mejor” política (n° 154), una “sana” política (n° 179), una “buena” política (n° 182), una “auténtica” política (n° 196).

El precepto evangélico de la caridad ilumina a los cristianos sobre el significado más profundo de la convivencia política. (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, nº 392)

La política, tan degradada, es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común (Francisco, *Evangelii Gaudium*, nº 205)

Francisco enseña que el ejercicio de la virtud política de la prudencia, inspirada en la caridad, permite edificar la paz social de dos modos. Uno “arquitectónico” y otro “artesanal” (cf. *Fratelli Tutti*, nº 231). El primero, apunta a la macro-política, aquella que ejercitan quienes tienen vocación por la gestión de la cosa pública, lo que San Juan Pablo II llama “una prudente solicitud por el bien común” (*Laborem Exercens*, nº 20). Este empeño político “arquitectónico”, puede desplegarse en el plano teórico a través del estudio y diseño de políticas públicas que contemplen respuestas adecuadas a los más diversos desafíos que diariamente va suscitando la realidad socio-política. O bien, desde una perspectiva práctica, puede concretarse operando en los distintos espacios políticos que conforman los poderes del Estado o en asociaciones civiles ordenadas a colaborar con la construcción del bien de la sociedad. Se trata, también en palabras de San Juan Pablo II, de la “multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común” (*Christifideles Laici*, nº 42).

Pero además de la macro-política, la caridad puede ejercitarse en la micro-política, que es la que llevan adelante diariamente y de modo silencioso, perseverante y generoso, cada uno de los ciudadanos insertos en sus propios ambientes de amistad, familiares, deportivos, recreativos, sociales y profesionales. Trabajan allí políticamente –a veces, sin saberlo–, porque sus esfuerzos cotidianos influyen indirectamente sobre el bien de la polis, y lo hacen de manera “artesanal”, en lo pequeño, en los detalles, haciendo las cosas más ordinarias de manera extraordinaria.

Las dos vías para encarnar la caridad política, la “arquitectónica”, de la macro-política, y la “artesanal”, de la micro-política, no

son compartimentos estancos, sino que deben confluir en una tarea conjunta. En efecto, los políticos deben trabajar arquitectónicamente pero de un modo artesanal, y los ciudadanos deben hacerlo artesanalmente pero con una mirada arquitectónica, puesta en el bien común. En otras palabras, con el esfuerzo del que participan todos los estamentos comunitarios, “se trata de avanzar hacia un orden social y político cuya alma sea la caridad social” (*Fratelli Tutti*, n° 180)<sup>40</sup>. Lo ejemplifica magníficamente el Santo Padre:

Si alguien ayuda a un anciano a cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política. (Francisco, *Fratelli Tutti*, n° 186).

Los fieles cristianos seculares, aquellos que están en el mundo pero no son del mundo, que viven su misión apostólica en el entramado de las realidades temporales, tienen una responsabilidad indelegable en la consolidación de una convivencia justa fundada en el Amor. Lo dice el magisterio:

La presencia del fiel laico en el campo social se caracteriza por el servicio, signo y expresión de la Caridad, que se manifiesta en la vida familiar, cultural, laboral, económica, política, según perfiles específicos: obedeciendo a las diversas exigencias de su ámbito particular de compromiso, los fieles laicos expresan la verdad de su fe y, al mismo tiempo, la verdadera Doctrina Social de la Iglesia,

La vocación laical es ante todo la caridad en la familia, la caridad social y la caridad política: es un compromiso concreto desde la fe para la construcción de una sociedad nueva, es vivir en medio del mundo y de la sociedad para evangelizar sus diversas instancias, para hacer crecer la paz, la convivencia, la justicia, los derechos humanos, la misericordia, y así extender el Reino

---

<sup>40</sup> La cita es tomada textualmente por Francisco de Pío XI –a quien remite en nota–, quien la formula en *Quadragesimo Anno*, n° 88.

que encuentra su plena realización de Dios en el mundo. (Francisco, *Christus vivit*, n° 173). cuando se vive concretamente para solucionar a los problemas sociales. (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n° 551)

El ejercicio de la caridad política es un eficaz antídoto contra dos riesgos que siempre existen en la vida pública del cristiano: por un lado el *naturalismo* de pensar que la política por sí sola es capaz de salvar al hombre, sin necesidad de la Fe; y por otro, el *sobrenaturalismo* que niega operatividad a la política y cree que sólo con la Fe será posible edificar una sociedad que respete al hombre y su destino. Ni lo uno ni lo otro. Debemos distinguir sin separar, la caridad de la política, para unir las en el servicio al hermano por amor a Cristo y para la gloria de Dios. La caridad política que sostiene al gobernante y también al ciudadano, es la expresión de una Fe conocida, asumida y vivida, que ilumina la inteligencia, fortalece la voluntad y hace arder el corazón. Y que por ello, puede proyectarse sobre la vida de la ciudad:

La fe permite comprender la arquitectura de las relaciones humanas, porque capta su fundamento último y su destino definitivo en Dios, en su amor, y así ilumina el arte de la edificación, contribuyendo al bien común. Sí, la fe es un bien para todos, es un bien común; su luz no luce sólo dentro de la Iglesia ni sirve únicamente para construir una ciudad eterna en el más allá; nos ayuda a edificar nuestras sociedades, para que avancen hacia el futuro con esperanza. (Francisco, *Lumen Fidei*, n° 51).

## Referencias

Benedicto XV. (1920). *Pacem Dei munus*.

[https://www.vatican.va/content/benedict-xv/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xv\\_enc\\_23051920\\_pacem-dei-munus-pulcherrimum.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xv/es/encyclicals/documents/hf_ben-xv_enc_23051920_pacem-dei-munus-pulcherrimum.html)

Benedicto XVI. (2005). Encíclica *Deus Caritas Est*.

- [https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20051225\\_deus-caritas-est.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html)  
Benedicto XVI. (2009). Encíclica *Caritas in Veritate*.
- [https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf\\_ben-xvi\\_enc\\_20090629\\_caritas-in-veritate.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html)  
Benedicto XVI. (21 de mayo de 2010). Discurso al Consejo Pontificio para los Laicos.
- [https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2010/may/documents/hf\\_ben-xvi\\_spe\\_20100521\\_pc-laici.html](https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2010/may/documents/hf_ben-xvi_spe_20100521_pc-laici.html)  
Benedicto XVI. (2014). *La Caridad Política. Discursos a los hombres y a las mujeres que participan en las instituciones públicas*. Romana Editorial.
- Castellani, L. (2019). *El Evangelio de Jesucristo*. Vórtice-Jauja.
- Concilio Vaticano II. (1965). Decreto *Apostolicam Actuositatem*.  
[https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decree\\_19651118\\_apostolicam-actuositatem\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decree_19651118_apostolicam-actuositatem_sp.html)
- Concilio Vaticano II. (1965). Constitución pastoral *Gaudium et Spes*.  
[https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html)
- Congar, Y. M. (1967). *Los caminos del Dios vivo*. Estela.
- De Martini, S. (2013). *Justicia y Misericordia*. EDUCA.
- Elizalde, F. (comp.). (2022). “... Y dominad la tierra”. *Mensajes de Enrique Shaw*. El Álamo.
- Francisco. (2013). Encíclica *Lumen Fidei*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20130629\\_enciclica-lumen-fidei.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.html)
- Francisco. (2013). Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20131124\\_evangelii-gaudium.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html)
- Francisco. (2015). Encíclica *Laudato Si*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)
- Francisco. (2016). Exhortación apostólica *Amoris Laetitia*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/)

- documents/papa-francesco\_esortazione-ap\_20160319\_amoris-laetitia.html
- Francisco. (2019). Exhortación apostólica *Christus vivit*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20190325\\_christus-vivit.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20190325_christus-vivit.html)
- Francisco. (2018). Exhortación apostólica *Gaudete et Exsultate*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20180319\\_gaudete-et-exsultate.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20180319_gaudete-et-exsultate.html)
- Francisco. (7 de octubre de 2019). Mensaje del Santo Padre para la Cuaresma de 2020.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/lent/documents/papa-francesco\\_20191007\\_messaggio-quaresima\\_2020.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/lent/documents/papa-francesco_20191007_messaggio-quaresima_2020.html)
- Francisco. (2 de mayo de 2019). Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2019/may/documents/papa-francesco\\_20190502\\_plenaria-scienze-sociali.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2019/may/documents/papa-francesco_20190502_plenaria-scienze-sociali.html)
- Francisco. (2020). Encíclica *Fratelli Tutti*.  
[https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20201003\\_enciclica-fratelli-tutti.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html)
- Francisco. (2023). *Curar el mundo junto a Jesús. Catequesis de Francisco sobre la Doctrina Social de la Iglesia (agosto-setiembre 2020)*, prólogo de Ricardo von Büren. Editorial UNSTA.
- Galindo García, Á. (2003). De la caridad teológica a la beneficencia, a la caridad social y caridad política. *Scripta Fulgentina, XIII* (25-26), 73-92.
- Hahn, S. (2009). *Lo primero es el Amor*. Rialp.
- Hahn, S. y McGinley, B. (2021). *Es justo y necesario. Por qué el futuro de la civilización depende de la religión verdadera*. Palabra.
- Iglesia Católica. (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*.  
[https://www.vatican.va/archive/catechism\\_sp/index\\_sp.html](https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html)
- El Libro del Pueblo de Dios* (Versión de la Conferencia Episcopal Argentina). (1990).

- [https://www.vatican.va/archive/ESLO506/\\_INDEX.HTM](https://www.vatican.va/archive/ESLO506/_INDEX.HTM)
- Lamas, F. A. (1975). *La concordia política. Vínculo unitivo del Estado y parte de la justicia concreta*. Abeledo Perrot.
- León XIII. (1885). Encíclica *Inmortale Dei*.  
[https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_01111885\\_immortale-dei.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_01111885_immortale-dei.html)
- León XIII. (1890). Encíclica *Sapientiae Christianae*.  
[https://www.vatican.va/content/leo-xiii/la/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_10011890\\_sapientiae-christianae.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/la/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_10011890_sapientiae-christianae.html)
- Petit de Murat, M. J. (2015). *Meditaciones de Navidad*. Ediciones del Archivo de Pascual Viejobueno.
- Pío XI. (1925). Encíclica *Quas Primas*.  
[https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_11121925\\_quas-primas.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_11121925_quas-primas.html)
- Pío XI. (1931). Encíclica *Quadragesimo Anno*.  
[https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19310515\\_quadragesimo-anno.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html)
- Pío XI. (1931). Encíclica *Nova Impendet*.  
[https://www.vatican.va/content/pius-xi/la/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_19311002\\_nova-impendet.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/la/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19311002_nova-impendet.html)
- Pío XI. (1932). Encíclica *Caritate Christi compulsi*.  
[https://www.vatican.va/content/pius-xi/en/encyclicals/documents/hf\\_p-xi\\_enc\\_03051932\\_caritate-christi-compulsi.html](https://www.vatican.va/content/pius-xi/en/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_03051932_caritate-christi-compulsi.html)
- Pontificia Comisión Justicia y Paz. (2004). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.  
[https://www.vatican.va/roman\\_curia/pontifical\\_councils/justpeace/documents/rc\\_pc\\_justpeace\\_doc\\_20060526\\_compendio-dott-soc\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html)
- Ratzinger, J. (2018). *Jesús de Nazaret*. Encuentro.
- Royo Marín, A. (1963). *Teología de la Caridad*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Royo Marín, A. (1988). *Teología de la Perfección Cristiana*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Ruiz Bueno, D. (1993). Discurso a Diogneto. En *Padres Apostólicos* (pp. 813-860). Biblioteca de Autores Cristianos.

- Sacheri, C. A. (1968). Esperanza cristiana y mesianismo temporal. *Verbo*, (68), 11-14.
- Sacheri, C. A. (1973). Naturaleza del magisterio. *Verbo*, (133), 40-46.
- Sacheri, C. A. (2021). *El orden natural*. Escipión-Vórtice.
- Sáenz, A. (1994). *Las parábolas del Evangelio según los Padres de la Iglesia: Vol. 1. La misericordia de Dios*. Gladius.
- Sampay, A. E. (1971). *El auge de la Ciencia Política*. Asociación Argentina de Ciencias Políticas.
- San Juan Pablo II. (1980). Encíclica *Dives in Misericordia*.  
[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_30111980\\_dives-in-misericordia.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_30111980_dives-in-misericordia.html)
- San Juan Pablo II. (1981). Encíclica *Laborem Exercens*.  
[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf\\_jp-ii\\_enc\\_14091981\\_laborem-exercens.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091981_laborem-exercens.html)
- San Juan Pablo II. (8 de abril de 1987). “Discurso sobre el amor de los cristianos a su propia Patria”, en Tucumán, *Viaje Pastoral a la Argentina*. Paulinas.
- San Juan Pablo II. (1988). Exhortación apostólica *Christifideles Laici*.  
[https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost\\_exhortations/documents/hf\\_jp-ii\\_exh\\_30121988\\_christifideles-laici.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html)
- Scannone, J. C. (2018). *La ética social del Papa Francisco. El Evangelio de la Misericordia en espíritu de discernimiento*. Ágape Libros.
- Schooyans, M. (2006). *La enseñanza social de la Iglesia. Síntesis, actualización y nuevos retos*. Palabra.
- van Thuân, F. X. (2004). *La esperanza no defrauda. Las virtudes a la luz de la Escritura y del Concilio*. Ciudad Nueva.
- van Thuân, F. X. (2005). *El gozo de la esperanza. Último retiro espiritual dado por el card. van Thuân*. Ciudad Nueva.
- van Thuân, F. X. (2007). *Peregrinos por el camino de la esperanza*. Monte Carmelo.
- van Thuân, F. X.. (2012). *Cinco panes y dos peces. Testimonio de fe de un obispo vietnamita en la cárcel*. Ciudad Nueva.
- von Büren, R. (2018). Recensión de: Juan Carlos Scannone, La ética social del Papa Francisco. El Evangelio de la Misericordia en espíritu de discernimiento. *Studium. Filosofía y Teología*, 21(42),

- 101-106. Recuperado a partir de <https://revistas.unsta.edu.ar/index.php/Studium/article/view/269>
- von Büren, R. (2019). *La Doctrina Social de la Iglesia y la pluralidad de sus fines*. UNSTA.
- von Büren, R. (2021). Una Justicia abierta a la Misericordia, alma de los Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos. En I. Noble (Coord.), *Impacto de la Mediación Judicial en el Sistema de Administración de Justicia de la Provincia de Tucumán* (pp. 7-11). UNSTA.



Publicado bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial 4.0 Internacional